

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	005

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Objeto:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión, con el fin de ejecutar las actividades en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo como fuente de financiación recursos propios.
Valor del contrato:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$15.650.000)
Organismo:	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS	
Idoneidad	Técnico o Tecnólogo Profesional en las áreas de electricidad y electrónica industrial, ingeniería industrial, mantenimiento en sistemas de refrigeración y climatización, administración y finanzas, sistemas, costos y auditoría, comercio internacional, comercio exterior y/o en disciplinas afines
Experiencia	Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	CLAUDIA PATRICIA CERON PILLINUE
Identificación:	66887098

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
REQUISITO	EVIDENCIA APORTADA	CUMPLE
Idoneidad	Bachiller Académico del Centro de Estudios e Investigación Vida – “CEVIDA”, graduada el 08/12/2023	X
Experiencia	Desde 17/03/ 2008 al 16/08/2008, Desde el 13/02/2009 al 12/10/2009, Desde el 29/01/2010 al 28/11/2010, Desde el 16/02/2011 al 15/09/2011,	X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	005

Desde el 20/02/2012 al 18 /05/ 2012, Desde el 25/07/2012 al 24/10 2012, Desde el 31/10/2012 al 30/12/2012, Desde el 22/01/2013 al 31/12/2013, Desde el 22/01/ 2014 al 29/08/2014 en la Dirección de Desarrollo Administrativo de la Alcaldía de Santiago de Cali. EQUIVALENCIA - Tres años (3) de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa. Equivalencia punto 9.4.2. para la Categoría técnico y bachiller Lo anterior, de acuerdo a circular de honorarios No. 4135.010.13.1.971.000005 del 2025.	
--	--

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato.

SI

☒

NO

☐

Verificado por:

Nombre:	LEIDY JHOANNA AROSA VIVAS
Cargo:	Abogada Contratista
Organismo:	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios